



ORIGINAL: INGLÉS

2 de mayo de 2024

**CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL
INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA
INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL**
Trigésimosegunda reunión
Videoconferencia
22-23 de mayo de 2024
Item de agenda: 2a

Aprobación del informe de la 31a reunión de la Conferencia de las Partes

1. Este documento fue preparado por la Dirección Ejecutiva del IAI.

Antecedentes

2. La Regla 95 del *Reglamento de la Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global* (aprobado por la CoP 29, junio 2021, Videoconferencia) establece:

El Director Ejecutivo preparará un Informe Preliminar de cada Conferencia de las Partes. Dicho informe deberá contener todas las decisiones, las minutas de la Conferencia y los anexos, según corresponda. En un plazo no mayor que sesenta (60) días luego de la finalización de la Conferencia de las Partes, la Dirección Ejecutiva pondrá el informe preliminar a disposición de todos los participantes para su revisión y comentarios. Los comentarios serán enviados a la Dirección Ejecutiva dentro de los treinta (30) días a partir de la distribución del informe preliminar.

3. Adicionalmente, la Regla 96 del *Reglamento de la Conferencia de las Partes* establece:

La Dirección Ejecutiva publicará en el sitio web del IAI, el Informe preliminar de la Conferencia a disposición de las Partes y otros participantes en la Conferencia en

un plazo no mayor a los ciento veinte (120) días de la finalización de la Conferencia de las Partes.

Informe de la 31.a reunión de la Conferencia de las Partes

4. La notificación número IAIUYDIR/2023/24, emitida el 27 de julio de 2023 invitaba a los participantes de la CoP-31 a revisar y proporcionar comentarios sobre el informe de la reunión. En cumplimiento con la Regla 95, la notificación señalaba que los comentarios deberían ser enviados a la Dirección Ejecutiva antes del 27 de agosto de 2023.
5. El Informe está contenido en el Anexo II del presente documento.

Recomendación

6. Se invita a la Conferencia de las Partes a considerar adoptar la decisión provisional contenida en el Anexo I al presente documento.

Anexo I

Decisión provisional de la Conferencia de las Partes

Informe de la 31a reunión de la Conferencia de las Partes

Dirigida a la Conferencia de las Partes

XXXII/xx. Se invita a la Conferencia de las Partes a aprobar el Informe de la 31a reunión de la Conferencia de las Partes.



ORIGINAL: INGLÉS

14 de julio de 2023

**CONFERENCIA DE LAS PARTES DEL
INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA
INVESTIGACIÓN DEL CAMBIO GLOBAL**

**Trigésima primera reunión
Ciudad de Panamá, Panamá
21-22 de junio de 2023**

**Informe de la 31a reunión de la Conferencia de las Partes del
Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global (IAI)**

1. Este documento ha sido preparado por la Dirección Ejecutiva del IAI.
2. La Conferencia de las Partes del IAI celebró su 31ª reunión (COP-31) en la Ciudad de Panamá, Panamá, del 21 al 22 de junio de 2023.
3. La Sección I del informe proporciona el informe de las deliberaciones y discusiones de la reunión.
4. La CoP adoptó 23 Decisiones, que se encuentran en la Sección II de este informe.
5. Según el *Acuerdo para la Creación del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global*, Artículo V, Conferencia de las Partes, párrafo 3, la 31ª reunión de la Conferencia de las Partes del IAI se llevó a cabo en la Ciudad de Panamá, Panamá, y mediante videoconferencia del 21 al 22 de junio de 2023.
6. Partes, miembros del Comité Asesor Científico (SAC) y del Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC), Asociados del IAI y observadores, asistieron a la reunión. Las siguientes Partes del Acuerdo asistieron a la reunión: Argentina, Brasil, Bolivia, Canadá, Chile, Colombia, Guatemala, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Estados Unidos.

7. La lista de participantes, incluidos los observadores, está disponible en el sitio web del IAI en:
<https://www.iai.int/administrador/assets/images/ckfinder/files/CoP-31%20List%20of%20Participants.pdf>.

Inauguración de la reunión

8. El 21 de junio de 2023, el Dr. Eduardo Ortega Barría, Secretario Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) de Panamá, inauguró la reunión y dio la bienvenida a los delegados. Destacó la importancia de la COP-31 para Panamá y expuso los objetivos de la reunión.
9. Además del discurso de apertura realizado por el Secretario Nacional de SENACYT, el Excelentísimo Sr. Milciades Concepción, Ministro de Medio Ambiente de Panamá, el Dr. Marcos Regis da Silva, ex Director Ejecutivo del IAI, la Dra. Anna Stewart-Ibarra, Directora Ejecutiva del IAI, y la Dra. Maria Uhle, Presidenta del Consejo Ejecutivo, hicieron discursos de apertura.

Discursos de apertura

10. El Ministro de Ambiente de Panamá dio la bienvenida a la 31ª reunión de la Conferencia de las Partes en la Ciudad de Panamá, Panamá, y habló sobre los desafíos planteados por el cambio ambiental global y la posición única de Panamá para abordarlos. Destacó el papel clave de la ciencia y del IAI en el apoyo a la formulación de políticas efectivas para hacer frente a los desafíos del cambio global. Describió cómo Panamá es altamente sensible a los efectos del cambio climático y destacó el compromiso del país de implementar políticas y desarrollar instrumentos en apoyo de la toma de decisiones.
11. El ex Director Ejecutivo del IAI agradeció al Gobierno de Panamá. Destacó la importancia y el potencial del IAI, resaltando su naturaleza única al proporcionar información científica a los gobiernos para la toma de decisiones y el desarrollo de políticas públicas más efectivas para enfrentar los desafíos del cambio global.
12. La Directora Ejecutiva agradeció al Gobierno de Panamá por ser el anfitrión de la reunión, a las Partes por su apoyo y participación, al director ejecutivo saliente por sus seis años de servicio y al personal del IAI. Destacó el potencial del IAI para identificar soluciones para los desafíos del cambio global en la región. Continuó resaltando la necesidad de una mayor colaboración en el desarrollo de proyectos científicos y actividades de capacitación.
13. La Presidenta del Consejo Ejecutivo destacó el trabajo del IAI, considerado como una de las principales organizaciones intergubernamentales del mundo que vinculan la ciencia y las políticas. Señaló la necesidad de continuar fortaleciendo la interfaz ciencia y políticas en la región.
14. La apertura de la reunión concluyó con una ronda de presentaciones por parte de los participantes.

Asuntos administrativos y financieros

Ítem 1: Aprobación del orden del día

15. Después de la apertura de la reunión, el Presidente invitó a las Partes a aprobar la agenda provisional de la COP-31 (IAI/COP/31/1) con una revisión para mover el ítem 13.d antes del ítem 9 y el ítem 13.b antes del ítem 13.a.
16. Las Partes adoptaron el orden del día revisado por consenso.

Ítem 2: Elección de la mesa directiva de la CoP

17. Las Partes eligieron la composición de la Mesa de la CoP. Las siguientes Partes fueron elegidas: Panamá (Presidente), Guatemala (Vicepresidente primero) y Colombia (2º Vicepresidente segundo).

Ítem 3: Aprobación del Informe de la 30ª Reunión de la Conferencia de las Partes y del Informe de la Reunión Extraordinaria de la Conferencia de las Partes 2023

18. En este Ítem, se invitó a las Partes a aprobar el Informe de la 30ª reunión de la Conferencia de las Partes (COP-30, 2022, videoconferencia) (IAI/COP/31/3) y el Informe de la reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes 2023 (IAI/COP/31/3(a)).
19. Las Partes adoptaron las decisiones provisionales XXXI/1 y XXXI/2 para aprobar el Informe de la COP-30 y el Informe de la Reunión Extraordinaria de la Conferencia de las Partes 2023.

Ítem 4: Comité Permanente de Reglas y Procedimientos

20. El representante de los Estados Unidos señaló que el Comité Permanente de Reglas y Procedimientos carece de miembros y animó a las Partes a ponerse en contacto con la Dirección Ejecutiva del IAI para unirse al comité.

Ítem 5: Informe del Comité de Credenciales

21. El Comité de Credenciales, compuesto por Panamá y Paraguay, informó a las Partes que la COP-31 alcanzó el quórum con 13 Partes que asistieron y presentaron sus credenciales diplomáticas: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Guatemala, Jamaica, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Estados Unidos.

Ítem 6: Asuntos financieros y presupuestarios

Ítem 6(a): Anexo 1: Reseña del estado financiero para el ejercicio fiscal 2022-2023; 6(b): Anexo 2: Presupuesto operativo y Contribuciones de los países para el AF 2023-2024 y solicitud preliminar para 2024-2026, 6(c): Anexo 3: Informe de los auditores.

22. El Presidente de la reunión invitó a la Dirección Ejecutiva del IAI a proporcionar una visión general del estado financiero para el año fiscal (AF) 2022-2023, un resumen de la propuesta

de presupuesto operativo y las contribuciones de los países para el ejercicio fiscal 2023-2024 y la solicitud preliminar para 2024-2026.

23. La Oficial de Administración, Finanzas y Operaciones del IAI comenzó su presentación resumiendo el informe del Estado Financiero.
24. En su presentación, señaló que no se realizaron cambios en el presupuesto operativo y las contribuciones de los países para el AF 2023-2024. Informó a las Partes que la Dirección Ejecutiva continúa haciendo esfuerzos para reducir los costos. Se invitó a las Partes, especialmente aquellas cuyas contribuciones no han aumentado desde 1992, a considerar aumentos voluntarios en sus contribuciones al presupuesto operativo.
25. Continuó comentando que la documentación sobre este Ítem fue revisada por el Comité de Finanzas y Administración (FAC), que remitió su recomendación al Consejo Ejecutivo del IAI para que las Partes aprueben la propuesta de Presupuesto Operativo y las Contribuciones de los Países para el AF 2023-2024 y la solicitud preliminar para el AF 2024-2026.
26. Concluyó destacando las conclusiones positivas de los auditores. En resumen, destacó la declaración del Comité de Finanzas y Administración sobre el trabajo del IAI: *Se felicita al personal por recibir nuevamente una opinión de auditoría sin salvedades* (ver documento no. IAI/COP/31/6d). También presentó la Recomendación L1/4 del EC-55 invitando a la Conferencia de las Partes a aprobar el presupuesto operativo y las contribuciones de los Países para el ejercicio fiscal 2023-2024 y la solicitud preliminar para el ejercicio fiscal 2024-2026.
27. La Conferencia de las Partes adoptó la decisión provisional contenida en el documento No. IAI/COP/31/6b: *Presupuesto operativo y Contribuciones de los países para el AF 2023-2024 y solicitud preliminar para 2024-2026*.
28. La Directora Ejecutiva del IAI enfatizó que las contribuciones voluntarias de las Partes no han aumentado en más de 30 años, lo que compromete la salud financiera de la organización. También señaló las crecientes demandas a la Dirección Ejecutiva para satisfacer las necesidades de las Partes y los muchos nuevos programas que se están implementando para servir a las Partes.
29. La Presidenta del Consejo Ejecutivo compartió la recomendación de EC-55 de establecer un grupo de trabajo financiero para revisar la situación financiera actual y desarrollar un plan para: 1) aumentar las contribuciones voluntarias anuales de las Partes al presupuesto operativo del IAI durante los próximos 1-3 años; 2) definir otros tipos de contribución al presupuesto operativo /por programas del IAI (es decir, adscripciones, etc.); 3) definir otras contribuciones financieras y en especie a los presupuestos de los programas del IAI (programas y proyectos de ciencia y desarrollo de capacidades y otros proyectos).
30. Los siguientes participantes se ofrecieron como voluntarios para formar parte del grupo de trabajo: Carlos Higa Matsumoto (Brasil), Maria Uhle (Estados Unidos), Milagro Mainieri (Panamá), Anahí Urquiza (miembro del SAC), María Amparo Martínez Arroyo (miembro del SPAC) y Alexandra Mallet (miembro del SAC).

31. El Presidente de la reunión invitó a la Oficial de Administración, Finanzas y Operaciones del IAI a presentar el presupuesto operativo y las contribuciones de los países para el ejercicio fiscal 2023-2024 y la solicitud preliminar para el ejercicio fiscal 2024-2026.
32. La Conferencia de las Partes también adoptó la decisión provisional contenida en el anexo del documento *Informe de los auditores*, no. IAI/COP/30/6c.
33. En sus observaciones finales sobre este Ítem, la Directora Ejecutiva agradeció a las Partes por su apoyo y las animó a encontrar formas de aumentar el apoyo financiero a la Dirección Ejecutiva.

Ítem 7. Informe del Consejo Ejecutivo

34. La presidenta del Consejo Ejecutivo presentó el informe y destacó las numerosas actividades en las que el Consejo Ejecutivo brindó asesoramiento y orientación, señalando que las Recomendaciones L1/2, L1/3, L1/4 del EC-55, ubicadas en el anexo del Informe, han sido consideradas por la Conferencia de las Partes en los ítems 3, 5, 6, 7 y 8 de la agenda.

Ítem 7.a: Reclutamiento para el puesto de Directora Ejecutiva

35. La presidenta del Consejo Ejecutivo describió el proceso que condujo a la elección de la nueva Directora Ejecutiva, Dra. Anna Stewart-Ibarra, elegida mediante la decisión 2023/Extra-CoP/1, adoptada por la Reunión Extraordinaria de la Conferencia de las Partes 2023, videoconferencia.
36. Se hizo referencia a Reference al informe de la Reunión Extraordinaria de la Conferencia de las Partes 2023 (IAI/COP/31/3(a)) y el documento IAI/EC/55/6/b, los cuales describen el proceso en detalle.
37. Continuó describiendo el proceso de contratación del Director de Ciencia, para el cual se eligió al Dr. Edwin Castellanos.
38. Luego invitó a la Directora Ejecutiva a presentar su visión del IAI.

Ítem 7.b. Presentación de la visión de la nueva Directora Ejecutiva del IAI

39. La Directora Ejecutiva comenzó su presentación proporcionando antecedentes sobre su experiencia en investigación científica transdisciplinaria colaborativa en la región. Continuó presentando su visión para el IAI, resaltando la importancia de llevar el conocimiento científico a la toma de decisiones y la importancia del Plan Estratégico para guiar el trabajo del IAI. Presentó un análisis FODA (Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas) para el IAI y acciones estratégicas que respaldan las necesidades y prioridades de las Partes.
40. Brasil sugirió a la Dirección Ejecutiva del IAI que se involucre e informe regularmente a los ministerios de Asuntos Exteriores sobre las actividades del IAI.

41. Guatemala habló sobre la importancia de la equidad, la diversidad y la inclusión en la ciencia y señaló sus esfuerzos para apoyar a las científicas indígenas y capacitar a los periodistas en comunicación científica.
42. Bolivia también comentó sobre la importancia de la equidad, la diversidad y la inclusión, especialmente para las mujeres indígenas, que son vulnerables al cambio ambiental global.
43. El Director de la Oficina Regional para las Américas de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), Sr. Julián Báez, observador de la CoP-31, comentó sobre el valor de vincular la producción científica con las políticas y la toma de decisiones. También destacó la necesidad de participar en organizaciones multilaterales.
44. Argentina solicitó explorar formas de unificar las iniciativas de los diferentes tipos de instituciones de gobernanza global y que trabajen juntos para evitar la duplicación de esfuerzos individuales.
45. La Directora de Conocimiento del Instituto Alexander Von Humboldt, institución asociada del IAI, Sra Gisele Didier, comentó sobre la alineación de la visión presentada por la Directora Ejecutiva sobre la vinculación entre ciencia, políticas y sociedad con la visión del Instituto Humboldt y se ofreció a fortalecer las colaboraciones en este tema.

Ítem 7.c. Decisión XXIX/9: Avances de la *Iniciativa para la Conducción de una Evaluación Climática Nacional en apoyo a la Adaptación y Mitigación: Entrenamiento y Desarrollo de Capacidades en América Latina y El Caribe*

46. Un representante de Estados Unidos y la Fundación Nacional de Ciencias de Estados Unidos (NSF), presentó la *Iniciativa para realizar una evaluación nacional del clima en apoyo a la adaptación y mitigación: Capacitación y fortalecimiento de capacidades en América Latina y el Caribe (LACI)*. Describió la visión general y las actividades de LACI y destacó que la iniciativa se basa en la codiseño. Se están desarrollando cuatro proyectos piloto en El Salvador, el Cono Sur de América del Sur, la Amazonia y Jamaica.
47. El ex Director Ejecutivo del IAI ofreció una descripción del proyecto piloto de LACI sobre datos en el Cono Sur.

Ítem 8: Elección de miembros del Consejo Ejecutivo

48. La CoP-31 eligió la composición del Consejo Ejecutivo para el período 2023-2025. Se eligieron las siguientes Partes para formar parte del Consejo Ejecutivo: Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Guatemala, Panamá, Paraguay, Uruguay y Estados Unidos.

Avances y prioridades de la ciencia y la política de cambios globales: Actualizaciones de las Partes

49. Cuatro expertos de Panamá presentaron proyectos y avances en la interfaz entre la ciencia y la política: 1) Plataforma digital para la agricultura como estrategia para mejorar la productividad y competitividad del sector, 2) Facilitando una interfaz entre la ciencia y la

política: Análisis multivariado del nexo agua-energía-alimentos, 3) Hacia un futuro energético sostenible: investigación para una transición energética justa y equitativa en Panamá, y 4) Avances en la política y acción climática en Panamá.

50. Perú, Bolivia, Brasil, Chile, Canadá, Guatemala, Paraguay y Uruguay compartieron presentaciones sobre los principales avances y desafíos relacionados con los cambios globales en sus países.

Ítem 13.d): Informe sobre la implementación del Plan Estratégico del IAI: la evaluación regional del IAI¹

51. El Presidente solicitó a la Dirección Ejecutiva del IAI que presente esta sección del informe.
52. La Dirección Ejecutiva del IAI comenzó refiriéndose a la Decisión XXIX/16, que instruyó a la Dirección Ejecutiva, en colaboración con las Partes, el SAC y el SPAC, a mapear el panorama de políticas y toma de decisiones de cambios globales nacionales e internacionales a través de una evaluación regional, sujeta a la disponibilidad de recursos externos.
53. Se presentaron en detalle los métodos y resultados de la Evaluación Regional, especialmente las prioridades de las Partes relacionadas con las decisiones de políticas de cambios globales. También se presentaron barreras y oportunidades para el uso de información científica en la toma de decisiones.
54. La evaluación reveló que la acción climática es la prioridad de política de cambio global más importante para las Partes en la actualidad, seguida de los servicios ecosistémicos y la biodiversidad. La seguridad del agua también fue una prioridad actual. Los principales sectores emergentes prioritarios para política fueron la salud y el bienestar humano, la pobreza y la desigualdad.
55. Estados Unidos agradeció a la Dirección Ejecutiva por el esfuerzo y elogió su trabajo.
56. La directora ejecutiva agradeció a las Partes, el SAC y el SPAC por sus contribuciones a la evaluación regional y señaló que este trabajo continuará.

El Comité Asesor Científico (SAC) y el Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC)

Ítem 9: Elección de miembros del SAC y SPAC

57. El Presidente invitó a los presidentes del SAC y del SPAC a presentar este ítem.
58. El Presidente del SAC informó que el comité para evaluar a los candidatos del SAC y del SPAC recomendó que las Partes consideren a los siguientes candidatos como nuevos miembros: Dr. Pedro Laterra (Argentina) para la vacante en el SAC y Dra. Laura Ramajo (Chile) para la vacante de miembro suplente en el SAC; y Dr. Carlos Joly (Brasil), Dra. Gilma

¹ Según las revisiones realizadas a la agenda, el ítem 13.d. se presentó a continuación del ítem 8.

Mantilla (Colombia) y Sr. Inty Arcos (Ecuador) para las tres vacantes en el SPAC.

59. Se invitó a las Partes a votar por correo electrónico antes del cierre de la reunión.²
60. El Presidente agradeció a los candidatos por su disposición a servir en el SAC y a las Partes por considerar a los nuevos miembros.

Ítem 10: Informe conjunto del SAC/SPAC

61. El Presidente invitó a los presidentes del SAC y SPAC a presentar el informe conjunto del SAC/SPAC.
62. Los presidentes del SAC y el SPAC agradecieron a los miembros de los comités por su apoyo y contribuciones al IAI. Señalaron que los miembros del SAC y SPAC también participan en numerosos comités ad hoc para abordar temas específicos. También agradecieron a los miembros salientes de los comités por su servicio: Tereza Cavazos (SAC), Javier Gracia-Garza (SPAC), Evelia Rivera Arriaga (SPAC) y Karen Silverwood Cope (SPAC).
63. Los presidentes continuaron resumiendo las actividades del SPAC y SAC durante el período entre sesiones.
64. Enumeraron los programas y proyectos que se beneficiaron del asesoramiento y la participación del SAC y SPAC, incluida la selección del nuevo director ejecutivo del IAI y el director científico del IAI; el Comité de Género, Equidad, Diversidad e Inclusión (EDI); el Consejo Asesor del Centro de Diplomacia Científica; el Comité Directivo del plan de estudios transdisciplinario; un proyecto sobre la gestión integrada del sargazo; y el Comité Directivo de Clima, Ambiente y Salud.
65. Presentaron las decisiones provisionales XXXI/5 y XXXI/6 proporcionadas en el anexo de este informe. Recomendaron que el IAI establezca programas de investigación y capacitación sobre océanos, islas y sistemas costeros y sobre el nexo entre clima, ambiente y salud. Estos programas apoyarían la toma de decisiones de las Partes en asociación con organizaciones regionales y globales.
66. Panamá comentó sobre la importancia de "One Health" y el nexo entre clima, ambiente y salud.
67. Dos observadores, la Directora de Políticas de Planet Health Alliance, Sra. Elizabeth Willetts, y la Directora de Conocimiento del Instituto Humboldt, un asociado del IAI, Sra. Gisele Didier, elogiaron la iniciativa. Comentaron sobre la alineación de la agenda del IAI con sus instituciones y la importancia de encontrar interconexiones entre el ambiente y la salud. Expresaron interés en trabajar con el IAI para apoyar esta iniciativa.
68. Estados Unidos alentó a Planet Health Alliance a involucrarse en el CRA del Foro de

² Ver los resultados en la página 17: Elección de miembros del SAC y el SPAC

Belmont sobre clima, ambiente y salud, y en el IAI.

69. Chile pidió una mayor participación de los países y la colaboración regional en este abordaje en el nexo.
70. Se realizaron comentarios por parte de los miembros del SAC y SPAC.
71. Argentina invitó a los miembros al seminario de Diplomacia Científica organizado por Mercosur, que se llevará a cabo en Buenos Aires en agosto de 2023.
72. El Presidente del SPAC presentó las estrategias identificadas por los comités para atender las necesidades de las Partes y abordar los problemas de los cambios globales y las estrategias de comunicación.
73. Bolivia agradeció el apoyo del IAI en el tema de investigación de los glaciares.
74. La Directora Ejecutiva del IAI comentó que actualmente el IAI está trabajando en hidrología en los Andes y la Amazonia y los bosques tropicales, que están interconectados y relacionados con los glaciares y todo el ecosistema andino.
75. La Presidenta del SPAC presentó la Decisión provisional XXXI/7 para que el IAI participe de manera más activa en foros internacionales de políticas científicas multilaterales.
76. El Presidente del SAC presentó la Decisión provisional XXXI/8 para que la CoP del IAI se reúna en persona cada dos años y virtualmente en los años intermedios para reducir la huella de carbono y los costos.
77. El Presidente del SAC presentó la presentación de ANDEX, el Proyecto de Investigación Hidroclimática en los Andes del Programa Mundial de Investigación sobre el Clima (WCRP).³
78. Chile mencionó su participación en ANDEX.
79. Un miembro del SPAC compartió la importancia de los glaciares en regiones más allá de los Andes, como México.
80. La Directora de Conocimiento del Instituto Alexander von Humboldt destacó que el IAI podría colaborar con ANDEX y otras iniciativas relacionadas regionalmente, donde participan diferentes Partes del IAI para apoyar el desarrollo sostenible en los Andes.
81. La presidenta del SPAC destacó los datos sobre la criosfera en el informe del IPCC y señaló que, desafortunadamente, solo están disponibles en inglés, sugiriendo que el IAI puede buscar recursos para hacer que esta información esté más ampliamente disponible para las Partes del IAI.
82. Canadá mencionó que el país tiene investigadores que trabajan en glaciares que podrían

³ El video está disponible en : <https://youtu.be/d50g9TXaXtl>

estar involucrados en este esfuerzo.

83. Un representante de una organización observadora, el director del proyecto GEWEX del Programa Mundial de Investigación (WCRP), Dr. Peter J. van Oevelen, mencionó la existencia de proyectos a escala continental similares a ANDEX en otras regiones.
84. Un miembro saliente del SPAC mencionó que Canadá forma parte de uno de los proyectos globales de GEWEX y que esta es una oportunidad para el IAI.
85. El representante de GEWEX mencionó que la UNESCO está lanzando el Año de los Glaciares, que es una oportunidad para la región, y destacó que estas redes de investigación llevan tiempo desarrollarse.
86. El Presidente del SAC presentó la Decisión provisional XXXI/9 con respecto a ANDEX.
87. La Directora Ejecutiva del IAI señaló que el IAI firmó recientemente un MoU con la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y que la colaboración con ANDEX está relacionada, ya que el Programa Mundial de Investigación sobre el Clima (WCRP) está bajo la OMM.
88. El representante de GEWEX destacó el potencial de apoyar redes similares en América Central y el Caribe.
89. Un miembro del SAC indicó que hay una capacidad significativa de investigación climática en el Caribe; sin embargo, se necesitan recursos adicionales para apoyar a los investigadores.
90. Un observador del Programa de Pequeños Subsidios del IAI mencionó que se necesitan dos niveles de apoyo para la toma de decisiones, ya que la toma de decisiones a nivel local requiere apoyo para negociar con los gobiernos nacionales que pueden no percibir el impacto a nivel local.
91. El Presidente del SAC mencionó la importancia del Corredor Seco Centroamericano.
92. Una observadora del Belmont Forum y fellow STeP, Sra. Fany Ramos, comentó sobre la decisión provisional sobre reuniones multilaterales, destacando que el IPCC generalmente se enfoca en publicaciones en inglés y que el IAI podría influir en el IPCC y otros comités científicos para incluir información científica no publicada en inglés.
93. Chile enfatizó que el IPCC tiene información esencial, pero hay poca información disponible en español, lo que limita su utilidad.
94. Brasil comentó que se está trabajando en la traducción de algunos informes al portugués, incluyendo para países africanos.
95. El Director de la Oficina Regional de las Américas de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), Sr. Julián Báez, mencionó la importancia de traducir documentos técnicos al

español, ya que, aunque algunos documentos de las Naciones Unidas son traducidos, no todos lo son. Los países pueden contribuir con la traducción de documentos o los gobiernos también pueden exigir traducciones, las cuales pueden estar disponibles si hay recursos.

96. Bolivia mencionó que las plataformas globales tienen información relevante sobre el cambio global, pero el tamaño de píxel es de 3 o 5 km. Por lo tanto, los gobiernos locales no pueden utilizar la información, por lo que sería importante que el IAI produzca información a escala local o apoye el fortalecimiento de capacidades para hacerlo.
97. Panamá comentó sobre el centro Copernicus que trabaja con 20 satélites de la Unión Europea. Dijo que Panamá está trabajando actualmente en un plan de desarrollo de capacidades, identificando primero las necesidades de investigación y los proyectos que ya están trabajando con datos de Copernicus.
98. Brasil mencionó que su país trabaja con Copernicus y podría ayudar a brindar apoyo adicional.
99. El Presidente de la reunión mencionó que Chile también trabaja con datos de Copernicus y podría unirse a estos esfuerzos.
100. El Presidente de la reunión agradeció a los presidentes del SAC y SPAC, cuyos mandatos expiran al comienzo del período entre sesiones 2023-2024, e informó a la reunión que las elecciones para nuevos presidentes se llevarían a cabo durante la primera reunión del SAC y SPAC después de la CoP-31.
101. El director ejecutivo agradeció al SAC y SPAC por su trabajo y asesoramiento. También informó a la reunión que algunas Partes estaban asistiendo a las reuniones del SAC y SPAC y que otras Partes, o sus representantes designados, también eran bienvenidos a asistir.
102. La CoP-31 adoptó las decisiones provisionales presentadas por el SAC y SPAC, las cuales se encuentran en el anexo de este informe.
103. El Presidente clausuró este ítem de la agenda y la reunión tomó nota del informe.

Ítem 11: Discusiones con Panamá sobre el establecimiento de una oficina regional

104. El Presidente, en su introducción, afirmó que se llevaron a cabo discusiones informales sobre la posibilidad de establecer una oficina regional en Panamá con SENACYT durante las misiones de la Dirección Ejecutiva del IAI a Panamá en 2023.
105. Luego habló sobre el papel activo de Panamá en el IAI, incluyendo su papel en la Vicepresidencia del Consejo Ejecutivo y Presidencia del SAC. Expresó el interés de Panamá en albergar una oficina regional. Continuó señalando la vulnerabilidad de Panamá y la región frente a los impactos del cambio climático y la oportunidad de colaboración con los países de América Central y el Caribe que una oficina regional en Panamá podría representar, ayudando a atraer y ampliar la membresía de los países en la región. También mencionó que Panamá alberga muchas organizaciones regionales relacionadas con el cambio global.

106. Panamá señaló que el establecimiento de una oficina regional aumentaría la visibilidad del trabajo del IAI en ciencia, diplomacia científica y fortalecimiento de capacidades, y promovería la participación de los países que no son Parte del Acuerdo.
107. Uruguay apoyó la propuesta de Panamá de albergar la oficina regional. Destacó el interés de Uruguay en continuar albergando la oficina de la Dirección Ejecutiva del IAI y mencionó colaboraciones activas en Uruguay.
108. Guatemala, Paraguay y Estados Unidos también apoyaron la iniciativa. Paraguay agregó que sería bueno tener otras oficinas subregionales. El ex Director Ejecutivo del IAI mencionó la posibilidad de establecer una oficina en la OEA, ubicada en Washington D.C., para ayudar a mejorar la comunicación con otras agencias con sede en Washington D.C. y Estados Unidos.
109. Brasil enfatizó la carga financiera de establecer una oficina regional y la necesidad de un análisis claro de los costos y beneficios.
110. El Presidente concluyó este punto del orden del día señalando que Panamá presentará una propuesta formal para su consideración por parte de las Partes, posiblemente en una reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes.

Ítem 12: Artículo XI: Asociados del Instituto: Universidad de las Indias Occidentales (UWI)

111. El Presidente ofreció la palabra a Jamaica para presentar este ítem de la agenda.
112. Jamaica invitó a un representante de la Universidad de las Indias Occidentales (UWI) a presentar este ítem de la agenda.
113. El representante de la UWI, Prof. David Smith, también un miembro del SPAC, proporcionó la historia de colaboración entre el IAI y la UWI y la justificación para que las Partes consideren invitar a la UWI a convertirse en un Asociado del IAI según lo establecido en el Artículo XI del Acuerdo para la Creación del IAI.
114. Estados Unidos y Paraguay apoyaron la propuesta.
115. La CoP-31 adoptó las decisiones XXXI/10 y XXXI/12 presentadas en el anexo de este informe.

Ítem 12: Artículo XI: Asociados del Instituto: Centro de Investigación de Cambio Global de la Universidad Nacional de Asunción

116. El Presidente ofreció la palabra a Paraguay para presentar este ítem de la agenda.
117. Paraguay proporcionó brevemente antecedentes sobre el Centro de Investigación de Cambio Global de la Universidad Nacional de Asunción para convertirse en Asociado del IAI según el Artículo XI del Acuerdo para la Creación del IAI.

118. Panamá y Estados Unidos apoyaron la propuesta.
119. La CoP-31 adoptó las decisiones XXXI/11 y XXXI/13 presentadas en el anexo de este informe.
120. El Presidente cerró este ítem de la agenda y la reunión tomó nota del informe.

Informe de la Dirección Ejecutiva del IAI

Ítem 13: Resumen del informe de la Dirección Ejecutiva del IAI

Ítem 13.b) Desarrollo de capacidades⁴

121. El Presidente invitó a la directora de Desarrollo de Capacidades a informar sobre esta sección del ítem 13 de la agenda.
122. La Directora de Desarrollo de Capacidades comenzó su informe señalando que las actividades cuentan con el apoyo de un equipo, la líder del programa STeP y los fellows del programa STeP del IAI.
123. Describió la expansión del programa de fellows STeP en términos de cantidad de fellows, países participantes y el interés en aumento de las Partes y otros socios del programa, cuyo objetivo es capacitar a futuros asesores científicos para comunicar la ciencia y apoyar la toma de decisiones de mejor manera. Destacó que el éxito del programa radica en su flexibilidad para trabajar en la interfaz entre la ciencia y la política y su naturaleza única en adaptarse a las necesidades de las Partes.
124. La líder del programa STeP describió el taller de liderazgo del programa STeP en 2022 celebrado en Uruguay, los resultados de los proyectos de diplomacia científica STeP y el número especial del Journal of Science Policy & Governance (JSPG) sobre colaboración internacional y el intercambio de información científica y conocimiento relevante para "Políticas de desarrollo y ciencia del cambio global para lograr la visión de Américas sostenibles". Presentó el programa de capacitación de desarrollo profesional STeP para el período 2023-2024.
125. La líder del programa STeP continuó compartiendo la colaboración del IAI con el Educational Partnership for Innovation in Communities (EPIC), y la capacitación y el financiamiento de proyectos semilla para apoyar las asociaciones entre gobiernos locales y universidades para abordar cuestiones de política y problemas sociales en LAC.
126. La directora de Desarrollo de Capacidades describió un estudio encargado por Wellcome Trust para llevar a cabo un "análisis del panorama regional y las oportunidades de América Latina y el Caribe en enfermedades infecciosas, salud mental y clima y salud. Este proyecto ha proporcionado información para que el IAI comprenda mejor las oportunidades

⁴ Según las revisiones realizadas a la agenda, el ítem 13.b) se presentó a continuación del ítem 12.

institucionales, de investigación y de financiamiento sobre clima y salud en LAC.

127. A continuación, describió el trabajo del IAI en la coordinación del proyecto “Sistema de Información de Sequía para el Sur de América del Sur” (SISSA) para los países del Río de la Plata. Un representante del equipo de SISSA proporcionó los avances y el desarrollo del proyecto a través de un video grabado.
128. La directora de Desarrollo de Capacidades proporcionó los avances durante el tercer año de la implementación del Programa de Fellowship de Movilidad Internacional de Investigación para científicos jóvenes de América Latina y el Caribe sobre Cambios Globales Pasados (PAGES), el cual representa una oportunidad para la colaboración Sur-Sur, la capacitación en investigación, con el intercambio coordinado por el IAI con recursos financieros de PAGES.
129. Luego describió los esfuerzos en curso para recaudar fondos para el Desarrollo de Capacidades.
130. Continuó describiendo los avances del desarrollo del Centro de Diplomacia Científica y presentó una descripción general de las dos decisiones de la CoP-30 relacionadas con el Centro de Diplomacia Científica. Mencionó el trabajo en curso para el desarrollo de materiales de capacitación sobre diplomacia científica relacionada con el cambio global, incluidos un plan de estudios asincrónico, los estudios de casos regionales de las Américas y un juego de simulación. El material estará disponible en español, inglés y portugués.
131. La representante de Estados Unidos proporcionó los antecedentes y describió los objetivos del Centro de Diplomacia Científica (SDC), y los resultados iniciales del evento paralelo de diplomacia científica que se celebró el primer día de la CoP 31. Se centró en dos de los principales pilares del SDC, entre ellos "Cuestiones emergentes" y el "Centro de conocimiento de diplomacia científica". Compartió que se recomendó al Centro que facilitara el diálogo en torno a tecnologías emergentes como IA, Quantum y Block-Chain para resolver problemas relacionados con el cambio ambiental global. También destacó algunos temas emergentes que eran áreas prioritarias para la región, como los riesgos de desastres climáticos y los efectos en cascada, la preparación para pandemias y la seguridad sanitaria mundial, la valoración de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID), los marcos de EDI y los sistemas de conocimiento indígena.
132. La representante de Panamá, compartió la contribución de los participantes en el evento paralelo del SDC sobre cómo la diplomacia científica podría apoyar la colaboración regional (multilateralismo) entre las Partes en temas de cambio ambiental global, y el papel del Centro para apoyar estrategias, planes y programas nacionales. Señaló que el Centro puede fortalecer el aprendizaje colaborativo, coordinar acciones regionales, construir conexiones para ayudar a comprender las interfaces clave entre diferentes campos del conocimiento, así como apoyar a los países a construir una posición común para negociar las prioridades globales del clima e identificar oportunidades económicas compartidas.
133. El representante de Brasil presentó los objetivos de desarrollo de capacidades del Centro de Diplomacia Científica y la importancia de capacitar a los funcionarios gubernamentales en

los conceptos y herramientas de la diplomacia científica. También destacó la importancia de que las Partes apoyaran al Centro, ya que la labor del Centro beneficiará a las Partes.

134. La directora de Desarrollo de Capacidades y los miembros del Centro de Diplomacia Científica presentaron los resultados resumidos de la actividad paralela de este Centro en el contexto del plan de 3 años del Centro.
135. Luego presentó las Decisiones XXXI/18 - XXXI/21 relacionadas con el establecimiento del Centro de Diplomacia Científica, que se encuentran en el anexo de este informe.
136. Las Partes adoptaron las Decisiones XXXI/18 - XXXI/21.
137. La líder del programa STeP presentó un video sobre el trabajo de los fellows STeP y su declaración de liderazgo, la cual es un resultado de la capacitación de desarrollo profesional del STeP.
138. El Presidente cerró la discusión y las Partes tomaron nota de esta sección del informe.

Ítem 13.a): Ciencia

139. El Presidente invitó a la Directora Ejecutiva del IAI a informar sobre esta sección del ítem 13 de la agenda.
140. En su introducción, la Directora Ejecutiva del IAI agradeció al personal del IAI y a los fellows del programa STeP del IAI por contribuir al informe del Programa de Ciencia.
141. La Directora Ejecutiva resumió las actividades realizadas por el Programa de Ciencia del IAI durante el período intersesional. Describió el proceso de desarrollo de capacidades en relación con el Clima, Ambiente y Salud (CEH), incluyendo el taller presencial en Neuquén, Argentina (celebrado del 13 al 17 de marzo de 2023) y la convocatoria de financiamiento de proyectos de investigación. También describió la participación en la acción colaborativa de investigación CEH del Belmont Forum.
142. En un esfuerzo conjunto del Global Consortium on Climate and Health Education (GCCHE), Health Canada, OPS y el IAI, se capacitó a más de 4.000 personas en clima, ambiente y salud en tres cursos. Algunos puntos focales del IAI y personal del Ministerio de Salud participaron en el curso, lo que ayudó a las instituciones a cumplir con los requisitos de capacitación.
143. La Directora Ejecutiva mencionó que se capacitó a equipos transdisciplinarios que formaron redes regionales a través de un curso virtual. Esto fue seguido por un taller presencial en Neuquén, Argentina, acogido por el Ministerio de Salud de Neuquén y el IAI con GCCHE y OPS. Los participantes incluyeron expertos del SAC y SPAC, organizaciones regionales como CIIFEN, OMM, Centro Regional del Clima y el Ministerio de Salud de Argentina, con otros científicos y tomadores de decisiones. Doce equipos, 15 países y 134 investigadores recibirán USD 254.000 en financiamiento de investigación.

144. La Directora Ejecutiva compartió los comentarios del Ministro de Salud de la Provincia de Neuquén, Argentina, sobre la Declaración 3524 de la Legislatura de la Provincia de Neuquén, Argentina, como resultado del taller presencial de CEH.⁵
145. Continuó destacando el trabajo que el IAI ha realizado para lanzar la Academia Transdisciplinaria y un Campus Virtual, donde los materiales de capacitación estarán disponibles en español, inglés y portugués, con acceso abierto.
146. La Directora Ejecutiva resumió los avances hacia la finalización del Programa de Pequeños Subsidios: El papel de los servicios ecosistémicos en la adaptación al cambio global para el bienestar humano (SGP-HW), incluyendo el taller de síntesis en la Ciudad de Panamá.
147. Mencionó los avances en el proyecto de Gestión Integrada de Sargazo en colaboración con la CAF.
148. Compartió los mensajes clave de los informes de ciencia y políticas de SGP-HW, un evento paralelo celebrado antes de la CoP-31.
149. Destacó cómo el IAI está trabajando para elevar la ciencia de las Américas en foros internacionales, por ejemplo, al coorganizar la Conferencia de Investigación e Innovación en Sostenibilidad (SRI2023), para la cual el IAI también otorgó becas a profesionales en etapa inicial de sus carreras, para ayudar a mejorar sus redes profesionales.
150. Mencionó que el IAI es socio de la Cumbre de Ciencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El año pasado, el evento incluyó más de 70 sesiones de América Latina que eran gratuitas y abiertas al público. Los presentadores pueden hablar en cualquier idioma y el IAI proporcionará interpretación.
151. El IAI ha otorgado becas a eventos y actividades, incluyendo PAGES, la reunión de SETAC y la Conferencia del Programa de Investigación Climática Mundial.

Ítem 13.a) i): Decisión XXX/6: Informe del Comité de Género y Equidad, Diversidad e Inclusión

152. El Presidente solicitó que la representante de Panamá presente este ítem de la agenda.
153. La representante señaló que en 2021, la Conferencia de las Partes, en su 29ª reunión, adoptó la política de género para proyectos y actividades del IAI y revisó la política en colaboración con el SAC y el SPAC. En 2022, la Conferencia de las Partes, en su 30ª reunión, adoptó la Política de Género, Equidad, Diversidad e Inclusión (EDI) para desarrollar e implementar actividades bajo la nueva política. Un comité compuesto por puntos focales de Argentina, Canadá, República Dominicana, México, Panamá y Estados Unidos, el Belmont Forum y miembros del SAC y el SPAC redactaron los objetivos y el plan de implementación.

⁵ Ver la Notificación IAIUYDIR/2023/21:

https://www.iai.int/admin/site/sites/default/files/notificaciones/nt-2023-21-es_0.pdf

154. Luego señaló que el plan de implementación requiere acciones transversales para cumplir con los objetivos operativos: 1) Apoyar procesos y políticas para aumentar la equidad, diversidad e inclusión dentro y entre el SAC, el SPAC, los beneficiarios de subsidios, los becarios y los empleados de la Dirección Ejecutiva, 2) Desarrollar e implementar procedimientos EDI para oportunidades de financiamiento de investigación emitidas por el IAI, 3) Aumentar la capacidad de las actividades del IAI para promover entornos laborales e investigaciones saludables y 4) Desarrollar, mejorar, implementar y supervisar prácticas de contratación justas, accesibles e inclusivas.
155. Compartió que el Comité recomendó que el plan de implementación sea un documento vivo, que se revise y actualice continuamente. El documento está disponible en inglés y español.⁶
156. Luego presentó dos decisiones provisionales del Comité relacionadas con el establecimiento de un comité permanente de EDI, Decisiones XXXI/14 y XXXI/15, proporcionadas en el anexo de este informe.
157. Las Partes adoptaron las decisiones provisionales XXXI/14 y XXXI/15 y se invitó a servir en el comité.
158. Guatemala, Estados Unidos, Panamá, Canadá, Argentina y Bolivia se ofrecieron a servir en el comité junto con la Dra. Margo Hulbert de SPAC, la Dra. Alexandra Mallett de SAC y Fany Ramos Quispe del Belmont Forum.
159. Panamá continuó presentando dos decisiones provisionales del Comité relacionadas con el establecimiento de un Comité Asesor de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (IP&LC-AC) para hacer recomendaciones a la Decisión de la Conferencia de las Partes, decisiones provisionales XXXI/16 y XXXI/17 proporcionadas en el anexo de este informe.
160. Canadá, Estados Unidos, Bolivia, Guatemala, Brasil, Paraguay, Chile y Panamá respaldaron esta propuesta.
161. La Directora Ejecutiva señaló que la política de EDI transformará el trabajo del IAI.
162. La CoP-31 adoptó las decisiones provisionales XXXI/16 y XXXI/17.
163. El Presidente cerró este punto de la agenda y se tomó nota del informe.

Ítem de la agenda 13 c): Resumen del informe sobre Comunicaciones

164. El Presidente invitó a la Directora Ejecutiva a presentar esta sección del informe.

⁶ Ver el documento informativo IAI/COP/INFO/8: Borrador del Plan de Implementación de la Política de Género y EDI:

https://www.iai.int/administrador/assets/images/ckfinder/files/IAI%20EDI%20Implementation%20Plan%202023_es.pdf .

165. La Directora Ejecutiva presentó la estrategia de comunicación y los logros del IAI. Este año, el IAI contrató a una community manager a tiempo completo.
166. Comenzó presentando los esfuerzos de la Dirección Ejecutiva para llegar a diferentes audiencias interesadas en el conocimiento científico y los resultados de investigación disponibles para las Partes a través del sitio web y las cuentas de redes sociales del IAI.
167. Describió los esfuerzos para proporcionar información oportuna sobre eventos del IAI, ciencia actual y oportunidades de capacitación y financiamiento a la red del IAI mediante la publicación y difusión de boletines y otros materiales de comunicación.
168. Indicó que el uso del sitio web y las redes sociales del IAI ha contribuido a mejorar la comunicación del conocimiento científico y los resultados relevantes para la región, incluidos los responsables de políticas y los socios, y a promover los objetivos de las Partes.

Ítem de la agenda 13.d: Informe sobre la implementación del plan estratégico del IAI: La evaluación regional

Este punto se presentó después del ítem 8 de la agenda.

Ítem de la agenda 13 e): Resumen del informe de la asociación del Foro Belmont y el CRA

169. La Directora Ejecutiva del Foro Belmont, Dra. Nicole Arbour, resumió la asociación del Belmont con el IAI a través de un video pregrabado.
170. La Directora Ejecutiva del IAI presentó la participación del IAI en tres Acciones Colaborativas de Investigación (CRA) del Foro Belmont: Enfoques Integrados para la Migración/Movilidad Humana en una Era de Cambio Global Rápido, Clima, Medio Ambiente y Salud II (CEH 2) y Amazonia y Bosques Tropicales.⁷
171. Afirmó que el IAI está organizando talleres presenciales con el Instituto de Investigación Tropical Smithsonian (STRI), el Instituto Humboldt de Colombia, el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas (SINCHI) y la Sociedad de Antropología (SALSA) para identificar prioridades para la convocatoria de financiamiento en Amazonia y Bosques Tropicales. El IAI lidera esta CRA con FAPESP.
172. El Presidente de la reunión enfatizó la relevancia de la migración en Panamá.
173. Brasil preguntó cómo se lanza una convocatoria del Foro Belmont.
174. Estados Unidos explicó que un miembro del Foro Belmont debe proponer un tema para una convocatoria de financiamiento en la asamblea plenaria del Foro Belmont, y otros miembros deben manifestar su interés en delimitarlo. Las agencias de financiamiento que participan en la convocatoria deciden la elegibilidad y restricciones para utilizar sus fondos. Se

⁷ Ver: <https://www.iai.int/es/news/detail/Collaborative-Research-Action-on-Climate-Environment-and-Health-II>.

proporciona información adicional sobre la elegibilidad y el proceso de revisión en la página web del Foro Belmont.

Ítem de la agenda 14: Determinación de la fecha y sede de la próxima reunión ordinaria de la Conferencia de las Partes

175. Bolivia y Canadá se ofrecieron a hospedar en conjunto la próxima reunión de la Conferencia de las Partes, CoP-32, mediante videoconferencia, en 2024, de acuerdo con la decisión adoptada de realizar reuniones virtuales de la CoP cada dos años.
176. Paraguay expresó su interés en ser sede de la reunión de la CoP-33 en 2025, a celebrarse de manera presencial.
177. La CoP-31 adoptó las Decisiones XXXI/22 y XXXI/23 en este punto de la agenda, como se indica en el anexo del informe.

Ítem de la agenda 9 (continuación): Elección del SAC y SPAC

178. Nueve países votaron y aceptaron la recomendación del comité.
179. Los candidatos elegidos fueron: Pedro Laterra (Argentina) para el cargo de miembro del SAC y Laura Ramajo (Chile) como miembro suplente en el SAC; y Carlos Joly (Brasil), Gilma Mantilla (Colombia) e Inty Arcos (Ecuador) para las tres vacantes en el SPAC.

Discursos de Clausura

180. El Presidente ofreció la palabra para una ronda de cierre.
181. Estados Unidos agradeció y felicitó a los organizadores y destacó las importantes decisiones de reunirse en persona cada dos años, y de establecer el Centro de Diplomacia Científica. Destacó que el IAI siempre está a la vanguardia de las iniciativas clave en las Américas y en todo el mundo.
182. La reunión se cerró con una ronda de conclusiones finales de las Partes, el país anfitrión y la Dirección Ejecutiva del IAI.
183. Las Partes elogiaron la organización del evento.
184. El Presidente agradeció a todas las Partes por su participación y apoyo al IAI.
185. La Directora Ejecutiva agradeció a las Partes, al SAC, al SPAC y a los Observadores por su participación y apoyo al IAI, con un agradecimiento especial a Panamá por ser el país anfitrión de la CoP-31.
186. La reunión se clausuró el 22 de junio a las 5:10 p.m. (PTY).

Sección II

Decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes en su trigésima primera reunión.

**Decisiones de la 31a Reunión de la Conferencia de las Partes del Instituto Interamericano
para la Investigación del Cambio Global
Ciudad de Panamá, Panamá
21-22 de junio de 2023**

INFORME DE LA 30a REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES

Dirigida a la Conferencia de las Partes

XXXI/1. Se invita a la Conferencia de las Partes a aprobar el Informe de la 30. a reunión de la Conferencia de las Partes.

XXXI/2. Se invita a la Conferencia de las Partes a aprobar el Informe de la reunión extraordinaria de la Conferencia de las Partes 2023.

PRESUPUESTO OPERATIVO PARA EL AF 2023-2024 Y SOLICITUD PRELIMINAR PARA 2024-2026

Dirigida a la Conferencia de las Partes

XXXI/3. La Conferencia de las Partes acepta y aprueba el presupuesto operativo para el año fiscal 2023-2024 y la solicitud preliminar para los años fiscales 2024-2026.

INFORME DE LOS AUDITORES

Dirigida a la Conferencia de las Partes

XXXI/4. La Conferencia de las Partes aprueba el informe de los auditores.

INFORME CONJUNTO DEL SAC/SPAC

Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI

XXXI/5. La Conferencia de las Partes instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a establecer un programa de investigación y capacitación sobre el nexo entre el clima, el medio ambiente y la salud para apoyar la toma de decisiones de las Partes, en asociación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Consorcio Mundial sobre Educación sobre el Clima y la Salud y otros socios regionales y mundiales, para buscar fondos de investigación externos para apoyar

estas actividades. e identificar nuevos asociados.

XXXI/6. La Conferencia de las Partes instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a establecer un programa de investigación y capacitación sobre el nexo de océanos, islas y sistemas costeros alineados con la década de la ciencia de los océanos de las Naciones Unidas para apoyar la toma de decisiones de las Partes, buscar fondos de investigación externos para apoyar estas actividades, e identificar asociados.

XXXI/7. La Conferencia de las Partes instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a colaborar con las Partes del IAI durante las reuniones internacionales multilaterales de ciencia y política, como la CoP de la CMNUCC, la CoP del CDB y la Cumbre Científica de la Asamblea General de las Naciones Unidas, entre otras, y que busque financiación externa para patrocinar una delegación del IAI compuesta por científicos de alto nivel y de carrera temprana para difundir la investigación relevante con una comunidad global, fortalecer el compromiso con los responsables de la toma de decisiones y aumentar la capacidad de la región para participar en las negociaciones internacionales.

Dirigida a la Conferencia de las Partes

XXXI/8. Se alienta a la Conferencia de las Partes a que se reúna en persona cada dos años y por videoconferencia durante los años intermedios, a que aumente la participación equitativa del Comité Asesor Científico y del Comité Asesor en Ciencia y Políticas, y de las Partes, a que comience a aplicar un programa de delegados patrocinados para la prestación de asistencia financiera a fin de facilitar la participación de las Partes en las reuniones de la Conferencia de las Partes. y reducir la huella de carbono de la Conferencia de las Partes.

Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI

XXXI/9. Se instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a participar en el Programa de Investigación Hidroclimática de los Andes (ANDEX) bajo el concepto del Proyecto Global de Intercambios de Energía y Agua (GEWEX) del Programa Mundial de Investigaciones Climáticas, para comunicar los avances de ANDEX a las Partes y a buscar fondos de investigación externos para apoyar estas actividades.

INVITACIÓN A CONVERTIRSE EN ASOCIADOS DEL INSTITUTO

Dirigida a las Partes

XXXI/10. Se alienta a la Conferencia de las Partes a que invite a la Universidad de las Indias Occidentales a convertirse en Asociado del Instituto.

XXXI/11. Se alienta a la Conferencia de las Partes a invitar al CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL CAMBIO GLOBAL (CICAG) a convertirse en Asociado del Instituto

Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI

XXXI/12. Se instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a redactar, en nombre de la Conferencia de las Partes, una invitación a la Universidad de las Indias Occidentales para convertirse en Asociado del Instituto y preparar un Acuerdo de Asociación.

XXXI/13. Se instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a redactar, en nombre de la Conferencia de las Partes, una invitación al CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA EL CAMBIO GLOBAL (CICAG) para convertirse en Asociado del Instituto y preparar un Acuerdo de Asociación.

LA POLÍTICA DE GÉNERO, EQUIDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Dirigida a las Partes

XXXI/14. La Conferencia de las Partes invita al Comité Asesor de Género y Equidad, Diversidad e Inclusión a la Dirección Ejecutiva del IAI a actualizar, monitorear y guiar la implementación de la Política de Género, Equidad, Diversidad e Inclusión para los Proyectos Científicos y las Actividades de Desarrollo de Capacidades del IAI Durante cada período entre sesiones e informar sobre los progresos realizados durante cada reunión de la Conferencia de las Partes.

XXXI/15. La Conferencia de las Partes invita al Comité Asesor de Género y Equidad, Diversidad e Inclusión a adoptar sus propias reglas de procedimiento.

Dirigida a la Dirección Ejecutiva del IAI

XXXI/16. La Conferencia de las Partes instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a establecer un Comité Asesor de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (IP&LC-AC) para hacer recomendaciones a la Conferencia de las Partes en relación a la Agenda Científica, el Plan Estratégico del IAI, y el programa anual del Instituto fortaleciendo así el trabajo del Instituto y facilitando la participación y contribuciones equitativas de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales.

XXXI/17: La Conferencia de las Partes invita al Comité Asesor de Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales a adoptar sus propias reglas de procedimiento.

EL CENTRO DE DIPLOMACIA CIENTÍFICA

Dirigida a las Partes

XXXI/18. La Conferencia de las Partes aprueba la creación del Centro de Diplomacia Científica del IAI y su plan de trabajo para los primeros tres años basado en la recomendación del Comité Directivo del Centro de Diplomacia Científica.

Dirigida a la Dirección Ejecutiva

XXXI/19. Se instruye a la Dirección Ejecutiva del IAI a desarrollar e implementar las actividades bajo el Centro de Diplomacia Científica, según sea apropiado y sujeto a la disponibilidad de

recursos financieros externos, y a informar sobre su Desarrollo en futuras reuniones de la Conferencia de las Partes.

Dirigida a las Partes

XXXI/20. Se alienta a las Partes a trabajar con el Comité Directivo del Centro de Diplomacia Científica, con el apoyo de la Dirección Ejecutiva, en el desarrollo y apoyo de los programas y actividades del Centro.

XXXI/21. Se alienta a las Partes a participar en los programas y actividades del Centro de Diplomacia Científica y a contribuir al trabajo del Centro con vista a promover el diálogo de ciencia y políticas y fortalecer la colaboración relacionada al cambio Ambiental global en las Américas.

LUGARES DE LAS PRÓXIMAS REUNIONES ORDINARIAS DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES

Dirigida a las Partes

XXXI/22. La Conferencia de las Partes acepta el ofrecimiento de Bolivia y Canadá de hospedar en conjunto la 32.a reunión de la Conferencia de las Partes.

XXXI/23. La Conferencia de las Partes acepta el ofrecimiento de Paraguay de hospedar la 33.a reunión de la Conferencia de las Partes.